

1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

El paraje catastral es el topónimo tradicional que agrupa parcelas rústicas bajo una misma denominación geográfica. Con el paso del tiempo, estos atributos (código 261_cpaj y nombre 266_npa) pueden quedar desactualizados o incompletos, afectando a la calidad de la información catastral.

Objetivo general: revisar, corregir y actualizar los atributos de paraje catastral de las parcelas rústicas del municipio de Bétera (Valencia), mejorando la coherencia con los nomenclátors geográficos oficiales del IGN y del ICV.

Objetivos específicos

- Obtener y procesar la cartografía catastral rústica y los datos alfanuméricos desde la Sede Electrónica del Catastro.
- Identificar las parcelas con atributos de paraje ausentes (NULL) o incorrectos mediante análisis espacial y consultas SQL.
- Corregir la asignación apoyándose en la cartografía catastral histórica del ayuntamiento.
- Proponer una metodología replicable para otros municipios.

Consulta y certificación de Bien Inmueble

CARTOGRAFÍA
CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA
IMPRIMIR DATOS
VISOR 3D

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Referencia catastral: 46072A002000010000KH III

Localización: Polígono 2 Parcela 1 PLA COLOM, BÉTERA (VALENCIA)

Clase: Rústico

Uso principal: Agrario

PARCELA CATASTRAL

Localización: Polígono 2 Parcela 1 PLA COLOM, BÉTERA (VALENCIA)

Superficie gráfica: 5.740.910 m²

CULTIVO

Subparcela	Cultivo/Aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m²
0	E- Pastos	00	5.740.910

¿Cómo se pueden obtener datos protegidos (titularidad y valor catastral) de los inmuebles y certificados telemáticos de los mismos?

Interfaz de la Sede Electrónica del Catastro (SEC) con los datos alfanuméricos del fichero CAT del municipio de Bétera. Fuente: SEC (2025).

2. METODOLOGÍA: REVISIÓN, CORRECCIÓN Y DEPURACIÓN DE PARAJES EN QGIS Y POSTGIS

El trabajo se desarrolla en dos fases sobre QGIS y PostgreSQL/PostGIS, con una línea futura de continuación. Esquema general del flujo de trabajo:

1 FASE 1 — Obtención y preparación de datos

- Descarga de la capa PARCELA (SHP) y del fichero CAT en la SEC
- Extracción de 261_cpaj y 266_npa (registros tipo 11)
- Unión PARCELA + CAT en QGIS mediante REFCAT (EPSG:25830)
- Disolver por 266_npa → capa base de parajes

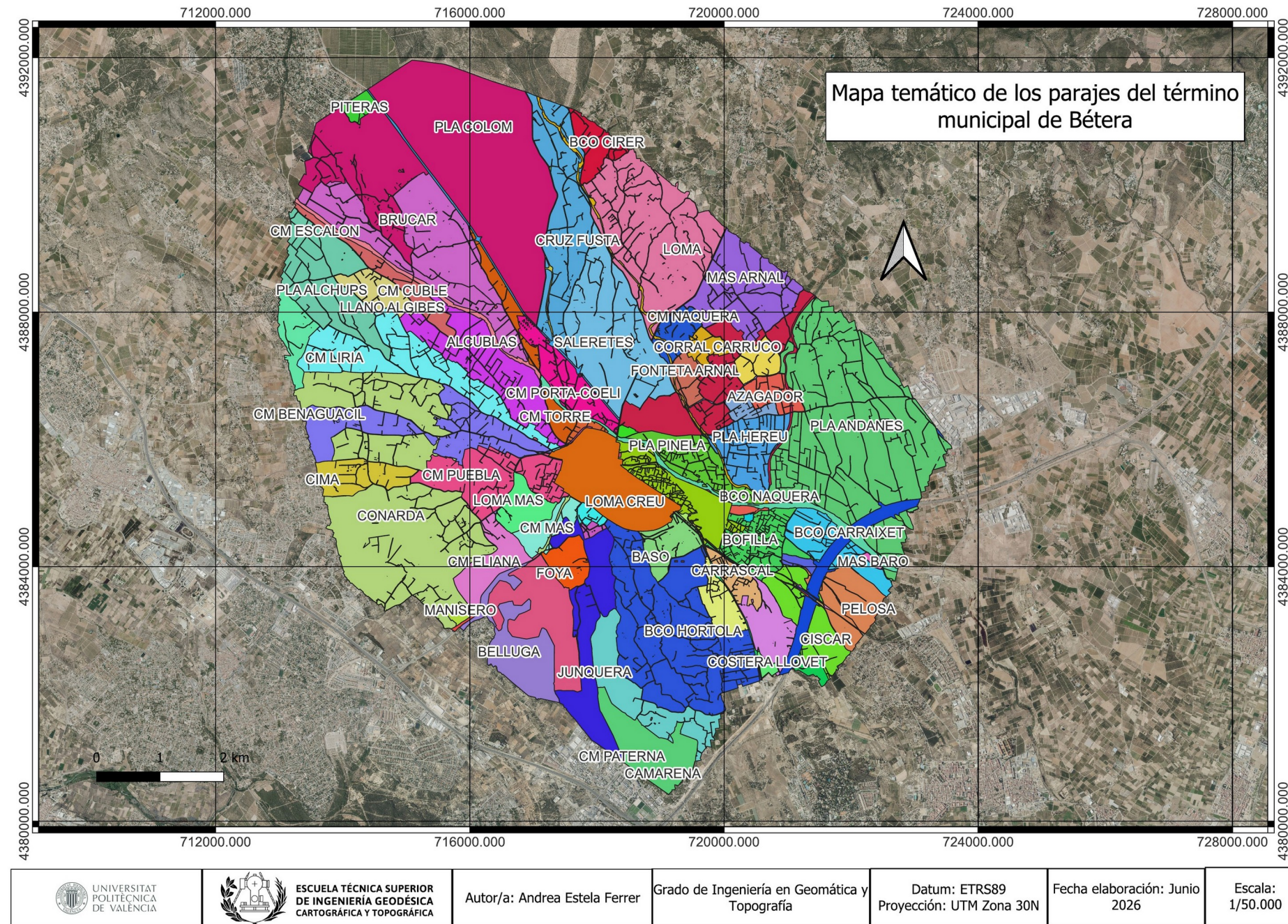
2 FASE 2 — Revisión y corrección de parajes

- Detección de incidencias: NULL, paraje inconsistente, indeterminable
- Corrección por continuidad territorial (polígono MASA) y cartografía histórica
- Edición en capa local + registro de trazabilidad; repetición en edificaciones
- Disolver final → mapa continuo de parajes del municipio

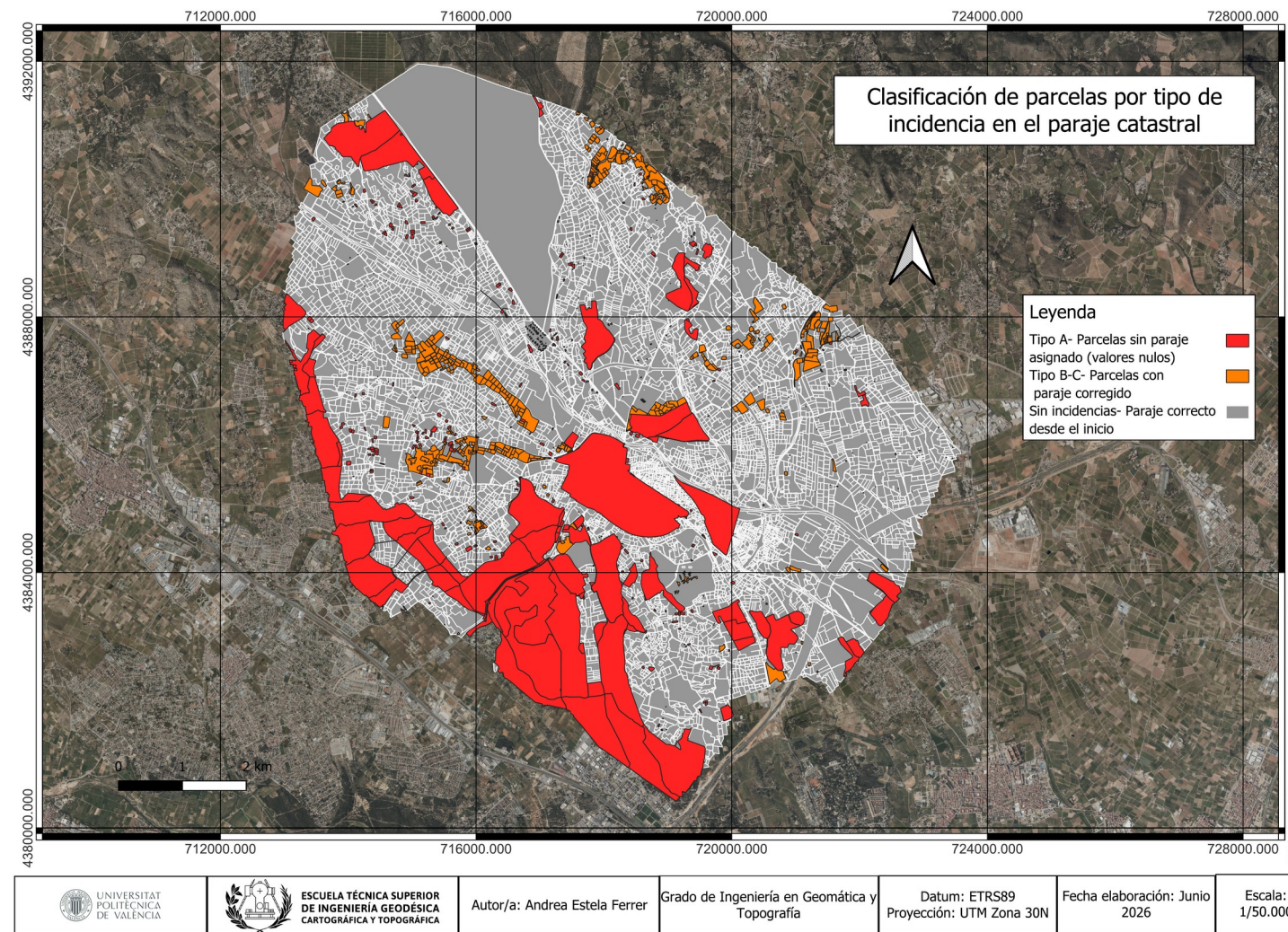
3 LÍNEA FUTURA — Comparación con nomenclátors

- Descarga del NGBE (IGN) y del NTV (ICV, servicio WMS INSPIRE)
- Cruce de la toponimia catastral con ambas fuentes oficiales
- Propuesta de asignación de identificadores oficiales por paraje

3. RESULTADOS: CARTOGRAFÍA DEPURADA DE PARAJES RÚSTICOS DE BÉTERA

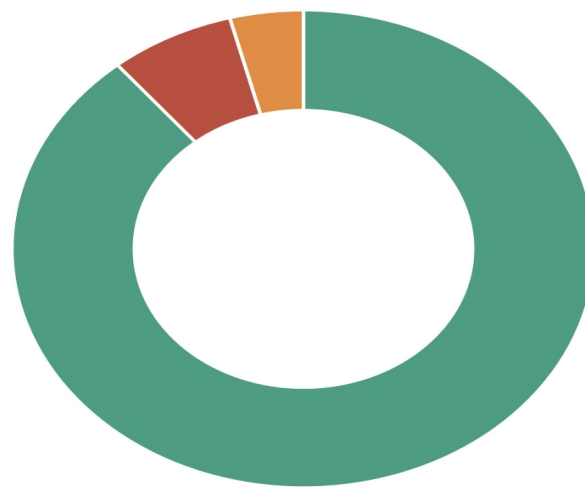


Mapa temático de los parajes del término municipal de Bétera tras la depuración (capa final disuelta por denominación de paraje, ETRS89 / UTM 30N).



Mapa de clasificación de las parcelas corregidas por tipo de incidencia en el paraje catastral (rojo: Tipo A; naranja: Tipo B-C; gris: sin incidencia).

Clasificación de parcelas corregidas por tipo de incidencia (n = 11.207 parcelas)



Sin incidencia — 9.973 (89,0%)
Tipo A (sin paraje) — 778 (6,9%)
Tipo B-C (paraje corregido) — 456 (4,1%)

47

9,0% →
3,0%

incidencias de clasificación
corregidas (parcelas y
edificaciones)

reducción del porcentaje de
parcelas sin paraje asignado tras
la corrección manual

4. CONCLUSIONES: VALORACIÓN DE RESULTADOS Y LÍNEAS FUTURAS

La integración de la cartografía vectorial de la SEC con el fichero alfanumérico CAT, procesado mediante la plantilla XLTX oficial, ha permitido construir una base de datos espacial sólida sobre la que aplicar las correcciones. El flujo de trabajo desarrollado es replicable para cualquier otro municipio con información catastral descargable desde la SEC.

La revisión manual mediante inspección visual sobre la ortofoto, contraste con parcelas adyacentes y consulta de la cartografía catastral histórica ha permitido reducir el porcentaje de parcelas sin paraje asignado del 9,0% al 3,0%.

Como línea futura se plantea la comparación sistemática de la toponimia catastral con los nomenclátors oficiales del IGN (NGBE) y del ICV (NTV).

Esquema general del flujo de trabajo: las Fases 1 y 2 constituyen el alcance del presente TFG; la línea futura queda planteada como continuación natural del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

- Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (TRLRHL).
- Dirección General del Catastro. (2025). Sede Electrónica del Catastro (SEC). Ministerio de Hacienda. www.sedecatastro.gob.es

- Instituto Geográfico Nacional (IGN). (2025). Nomenclátor Geográfico Básico de España (NGBE). Centro de Descargas del CNIG.
- Institut Cartogràfic Valencià (ICV). (2025). Nomenclátor Topogràfic Valencià (NTV). Servei WMS INSPIRE.
- QGIS Development Team. (2024). QGIS Geographic Information System (Versión 3.x). Open Source Geospatial Foundation. <https://qgis.org>